

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS LENGUAS	IDIOMA EXTRANJERO Y SU DIDÁCTICA (INGLÉS Y FRANCÉS)	2.º	4.º	6	Obligatoria
<b>PROFESORADO</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b>		
CAMPUS DE GRANADA		Departamento Didáctica de la Lengua y la Literatura			
CAMPUS DE CEUTA		<ul style="list-style-type: none"> <li>Facultad de Ciencias de la Educación - Campus Universitario de Cartuja - 18071 - Granada</li> <li>Facultad de Educación, Tecnología y Economía de Ceuta - Campus Universitario de Ceuta - 51071 - Ceuta</li> <li>Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte - Campus Universitario de Melilla - C/Santander,1 - 52071 - Melilla</li> </ul>			
CAMPUS DE MELILLA		<b>HORARIO DE TUTORÍAS</b>			
		Consultar en <a href="http://didacticalenguayliteratura.ugr.es/pages/docencia/tutorias">http://didacticalenguayliteratura.ugr.es/pages/docencia/tutorias</a>			
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Educación Primaria		Grado en Educación infantil (Campus de Granada) Grado en Estudios Ingleses (Campus de Granada) Grado en Estudios Franceses (Campus de Granada) Grado en Traducción e Interpretación (Campus de Granada) Grado en Lenguas Modernas (Campus de Granada) Grado en Educación Infantil (Campus de Melilla) Grado en Educación Social (Campus de Melilla) Grado en Educación Infantil (Campus de Ceuta)			
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)</b>					
Esta asignatura se impartirá en la lengua elegida por el estudiante (inglés o francés), por lo que se recomienda un nivel B1 en la lengua extranjera (LE) correspondiente.					

## BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

- Aspectos fonéticos y ortográficos de la LE y su didáctica. Reglas del código y los aspectos gramaticales de la LE y su didáctica.
- Rasgos morfológicos de la LE y su didáctica.
- El léxico y los aspectos semánticos más relevantes de la LE y su didáctica.
- Funciones comunicativas y aspectos pragmáticos de la LE. Funciones comunicativas, actos de habla y su didáctica.
- El currículo de LE de Educación Primaria y el Marco de Referencia Europeo para las lenguas.
- La unidad didáctica de LE para la Educación Primaria.

## COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

### Competencias específicas de título

C2: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

C3: Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

C11: Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la forma cívica y a la riqueza cultural.

### Competencias específicas de Formación Didáctico-Disciplinar

CDM7.3: Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

CDM7.5: Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

CDM7.7: Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

CDM7.8: Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

CDM7.9: Expresarse oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

CDM7.10: Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes a los estudiantes.

## OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Comprender situaciones habituales de comunicación emitidas de forma oral y escrita en la LE y expresarse oralmente y por escrito en esta lengua a nivel B1 del Marco Común de Referencia Europeo (CDM7.9).
- Leer de forma comprensiva diferentes textos en la LE valorando su importancia como fuente de información, disfrute y ocio (C3).
- Apreciar diferentes tipos de textos y algunos rasgos estilísticos básicos en narraciones, diálogos y poemas en LE (C3).
- Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de alumnado de otras lenguas (C3, CDM7.7)
- Conocer el currículo escolar del idioma extranjero en Educación Primaria (CDM7.3).
- Ser capaz de desarrollar contenidos del currículo de LE utilizando recursos didácticos apropiados, de planificar lo que va a ser enseñado, seleccionar y elaborar actividades y materiales de clase (C11).
- Desarrollar actitudes y representaciones positivas y de apertura a la diversidad lingüística y cultural en el aula (C3).



- Estimular el desarrollo de aptitudes y estrategias de orden metacognitivo y cognitivo para la adquisición de la nueva lengua, mediante tareas relevantes (CDM7.5, CDM7.7).
- Evaluar el currículo de LE que se aplica en Ed. Primaria, la actuación profesional y el aprendizaje y rendimiento del alumnado mediante técnicas variadas de evaluación y autoevaluación (CDM7.10).
- Impartir las asignaturas no lingüísticas en la lengua extranjera correspondiente a nivel de Ed. Primaria (C3, CDM7.10)

## TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

### TEMARIO TEÓRICO

- Tema 1: Aspectos fonológicos y fonéticos de la LE y su didáctica: sonidos, acento, ritmo y entonación de la LE correspondiente en textos y mensajes orales.
- Tema 2: Reglas del código y los aspectos gramaticales básicos de la LE y su didáctica. Rasgos morfológicos de la LE. La composición y derivación de palabras. Identificación de los aspectos anteriores en textos escritos en la LE correspondiente.
- Tema 3: El vocabulario y los aspectos semánticos más relevantes de la LE en diferentes tipos de textos orales y escritos y su didáctica.
- Tema 4: Los aspectos sociolingüísticos y pragmáticos en situaciones de comunicación (oral y escrita) y su didáctica. Valor funcional del lenguaje empleado en los textos orales y escritos analizados.
- Tema 5: Funciones comunicativas, actos de habla y su didáctica. Situaciones comunicativas que contengan expresiones que se empleen para saludar, presentarse, despedirse, concertar citas, invitar, aceptar y rechazar invitaciones, sugerir, recomendar, disculparse, narrar y describir hechos en presente, pasado y futuro, etc.
- Tema 6: Comunicación oral y escrita. Lectura y análisis de textos y su didáctica.
- Tema 7: El currículo de Educación Primaria con especial atención al área de Idioma Extranjero. El *Marco Común Europeo de Referencia para las lenguas (MCER)*.
- Tema 8. La unidad didáctica de LE en Educación Primaria: objetivos, contenidos, actividades, materiales y evaluación.

### TEMARIO PRÁCTICO

- Tema 1. Identificación y discriminación de elementos fonológicos, semánticos, morfosintácticos, signos de puntuación, funciones del lenguaje y su didáctica.
- Tema 2. Aplicación de reglas gramaticales en la producción de ejemplos y su didáctica.
- Tema 3. Composición de textos guiados y libres a partir de temas y modelos dados con vocabulario variado y su didáctica.
- Tema 4. Rasgos socioculturales conectados con los textos y situaciones de comunicación trabajadas y aspectos socioculturales de la vida cotidiana transmitidos por la lengua extranjera. Reglas y comportamientos propios de los países donde se habla la lengua extranjera en situaciones contextualizadas en ejemplos de situaciones de comunicación y su didáctica.
- Tema 5. Los componentes de las situaciones y la interacción comunicativas con otros y su didáctica. La intervención en representaciones o simulaciones y el análisis de los elementos funcionales en las dramatizaciones que se realicen en clase.
- Tema 6. Lectura y análisis de distintos tipos de textos y niveles para reconocer sus partes diferenciando elementos textuales y contextuales, observando cómo se organizan, reconociendo los elementos que dan coherencia y cohesión al discurso y su didáctica.
- Tema 7. Análisis de diferentes tipos de currículos de Primaria de diferentes escuelas.
- Tema 8. Elaboración de unidades didácticas y selección de actividades de enseñanza y aprendizaje.

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL



## INGLÉS

- Atkinson, Dwight (2011). *Alternative approaches to second language acquisition*. (D. Atkinson, Ed.) New York, USA: Routledge.
- Carley, Paul; Mees, Inger M. & Collins, Beverley (2018). *English Phonetics and Pronunciation Practice*. London: Routledge.
- Council of Europe (2017). Common European Framework of Reference for Languages: Learning, Teaching, Assessment Companion Volume with New Descriptors. Bruselas: Consejo de Europa. Recuperado de <https://rm.coe.int/cefr-companion-volume-with-new-descriptors-2018/1680787989>
- Larsen-Freeman, Diane. & Anderson, Marti. (2011). *Techniques & Principles in Language Teaching*. Oxford: Oxford University Press.
- Lightbown, Patsy M., & Spada, Nina (2013). *How languages are learned* (4.ª edición ed.). Oxford, UK: Oxford.
- Polio, Charlene. (2012). The acquisition of second language writing. In S. M. Gass, & A. Mackey, *Routledge handbook of second language acquisition* (pp. 319-333). New York, NY, USA: Routledge.
- Roothoof, Hanne (2017). *Primary teachers' beliefs about teaching English to young learners*. Pulso, 40, pp. 211-225.
- Sánchez, Francisco (2004) *Manual de pronunciación inglesa comparada con la española*. Granada: Comares.
- VanPatten, Bill, & Benati, Alessandro (2010). *Key terms in second language acquisition*. New York, New York, USA: Continuum.
- Vez, José Manuel (2001). *Formación en Didáctica de la Lengua Extranjera*. Sarmiento: Homo Sapiens, Argentina.

## FRANCÉS

- Balsiger, Claudine; Bétrix Köhler, Dominique; De Pietro, Jean-François, & Perregaux, Christiane (2012). *Éveil aux langues et approches Plurielles. De la formation des enseignants aux pratiques de classe*. Paris: L'Harmattan.
- Berger, Christelle (2019). *Phonie-graphie du français*. Paris : Hachette.
- Bertocchini, Paola, & Constanzo, Edvige (2008). *Manuel de formation pratique pour le professeur de FLE*. Paris: CLE international.
- Branellec-Sorensen, María (2017). *Jeux de rôles*. Grenoble: PUG.
- Cuq, Jean Pierre, & Gruca, Isabelle (2017). *Cours de didactique du français langue étrangère et seconde* (4<sup>e</sup> édition). Grenoble: PUG.
- Defays, Jean-Marc, & Deltour, Sarah (2015). *Le français langue étrangère et seconde: Enseignement et apprentissage*. Bruxelles : Mardaga.
- Dumarest, Danièle, & Morsel, Marie-Hélène (2017). *Les mots : origine, formation, sens*. Grenoble : PUG.
- Forzy, Blandine, & Laparade, Marie (2019). *Écrits en situation*. Paris : Hachette.
- Guimbretière, Élisabeth (2015). *Paroles en situation*. Paris : Hachette.
- Jeffroy, Géraldine (2015). *Bulles de France A2-C1*. Grenoble: PUG
- Lions-Olivieri, Marie-Laure, & Liria, Philippe (Coords.) (2011). *L'approche actionnelle dans l'enseignement des langues : douze articles pour mieux comprendre et faire le point* (2<sup>e</sup> édition). Paris : Maison des langues.
- Martins, Cidalía, & Mabitat, Jean-Jacques (2014). *Guide de communication en français*. Paris : Didier.
- Petitmengin, Violette, & Fafa, Clémence (2017). *La Grammaire en Jeux*. Grenoble : PUG.



Poslaniec, Christian, & Houyel, Christine (2000). *Activités de lecture à partir de la littérature de jeunesse*. Paris : Hachette.  
Sylva, Haidée (2008). *Le jeu en classe de langue*. Paris : CLE International.  
Vantier, Hélène (2009). *L'enseignement aux enfants en classe de langue*. Paris : CLE International.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

### INGLÉS

Fisk Ong, Marcia & Murugesan, Vinodini (2007). *Teaching English to Young Learners, an Illustrated Guide for EFL Teacher Development*. California: Compass Publishing.  
Imaniah, Ikhfi & Nargis, Nargis (2017). *Teaching English for Young Learners*. FKIP UMT Press. Recuperado de: [https://www.researchgate.net/publication/327790649\\_Teaching\\_English\\_for\\_Young\\_Learners](https://www.researchgate.net/publication/327790649_Teaching_English_for_Young_Learners)  
Madrid, Daniel y McLaren, Neil (eds.) (2004): *TEFL in Primary Education*. Granada: Editorial Universidad de Granada, ISBN 84-338-3202-6.  
Madrid, Daniel (2005). *Técnicas de Innovación Docente en Didáctica de la Lengua Inglesa*, en González Las, Catalina y Madrid, Daniel: *Estrategias de Innovación Docente en Didáctica de la Lengua y la Literatura*. Granada: Grupo Editorial Universitario.  
Quing, Ma & Ching Ha, Sin (2015). Teaching young learners English vocabulary with reading-based exercises in real classroom situation. *Porta Linguarum*, 23, 125-138.  
Ribeiro, Sandra (2015). Digital storytelling: an integrated approach to language learning for the 21st century student. *TEWL Journal*, 15 (2), 39-53.  
Slattery, Mary & Willis, Jane (2001). *English for Primary Teachers*. Oxford: OUP.  
Swan, Michael (1995). *Practical English Usage*. Oxford: OUP.

### FRANCÉS

Adam, Catherine (2014). *Chouette ! Méthode de français*. Madrid: Santillana, Didier.  
Álimon, Gemma (2017). *Francés para niños de Primaria 1*. CreateSpace Independent Publishing Platform.  
Chrétien, Romain; Meynadier, Marion, & Pozzana, Laurent (2019). *Passe-passe niveau 2. Méthode de français. Guide pédagogique et ressources pour la classe A1*. Paris: Didier.  
Delbende, Jean-Christophe, & Heuze, Vincent (2004). *Le français en chantant : Guide pédagogique*. Paris: Didier.  
Duplex, Dorothée, & Tagliante, Christine (2010). *Réussir le DELF PRIM A1.1 A1. Guide pédagogique*. Paris: Didier.  
Godard, Emmanuel; Liria, Philippe; Mistichelli, Marion, & Sigé, Jean-Paul (2012). *Les clés du nouveau DELF B1*. Paris : Maison des langues.  
Heu, Élodie; Abou-Samra, Myriam; Perrard, Marion, & Pinson, Cécile (2012). *Le nouvel édito. Méthode de français B1*. Paris: Didier.  
Heu, Élodie, & Perrard, Marion (2012). *Le nouvel édito. Niveau B1. Cahier d'exercices*. Paris : Didier.  
Induráin Pons, Jordi (Dir.); Del Barrio Estévez (Ed.), & Díaz de Mendivil Pérez, José María (2017). *Mi primer Larousse de français*. Barcelona: Larousse Editorial, SL.  
Jury, Leonor; Guiard, Laurent; Buch, Ludivine; Makowski, François, & Mateo, Laura (2014). *Allez Hop ! 1. Méthode de français. Primaria Savia. Guide Pédagogique*. Madrid: Grupo SM Educación.

## ENLACES RECOMENDADOS

### INGLÉS

- <http://www.bbc.co.uk/learningenglish/>
- [http://www.cristinacabal.com/\(enseñanza/aprendizaje del inglés\)](http://www.cristinacabal.com/(enseñanza/aprendizaje%20del%20inglés))



- <https://core.ac.uk/download/pdf/82062524.pdf> (teaching English to children)
- <http://www.dltk-kids.com/> (web para crear materiales adecuados al aula de lenguas extranjeras)
- <https://elcacion.wordpress.com/> (enseñanza/aprendizaje inglés)
- <http://www.english-4kids.com/> (materiales para usar en clase)
- <https://englishagenda.britishcouncil.org/sites/default/files/attachments/books-young-learner-english-language-policy-and-implementation.pdf> (English teaching experiences)
- <http://guidetogrammar.org/grammar/verblist.htm> (gramática de referencia)
- <http://learnenglishteens.britishcouncil.org/grammar/beginner-grammar/verb-ing-or-verb-infinitive>
- <http://www.mes-english.com/> (materiales para la enseñanza de lenguas extranjeras)
- <https://www.pdfdrive.com/language-teaching-books.html> (material sobre enseñanza del inglés)

### FRANCÉS

- <https://apprendre.tv5monde.com/es>
- <https://apprendre-reviser-memoriser.fr/>
- <https://www.elodil.umontreal.ca/presentation/>
- <http://www.flenet.unileon.es/>
- <https://www.lepointdufle.net/penseigner/enfants-fiches-pedagogiques.htm>
- <https://www.mamalisa.com/?t=hubfh>
- <http://www.momes.net/>

### METODOLOGÍA DOCENTE

El temario se impartirá de manera integrada a través de los módulos con enfoque lingüístico y didáctico a través de:

1. Lecciones magistrales (Clases teóricas-expositivas, en gran grupo en la LE correspondiente)

Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos. Explicación del contenido temático al gran grupo por parte de profesionales especialistas invitados o del profesorado). Contenido en ECTS: 5 horas presenciales (0,2 ECTS).

2. Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo en la LE correspondiente)

Actividades consistentes en escuchar y leer textos en la LE, interactuar con otros usando la LE y haciendo uso de diversos recursos comunicativos, componer textos escritos en la LE, aplicar reglas gramaticales de la LE y comprobar su eficacia en la producción de ejemplos o modelos, análisis y uso de materiales y recursos para la enseñanza de la LE, uso de las nuevas tecnologías para el aprendizaje de la LE, análisis y elaboración de unidades didácticas: objetivos, contenidos, actividades de enseñanza y aprendizaje y evaluación. Se podrán realizar prácticas en el laboratorio de idiomas y actividades de campo. Contenido en ECTS: 35 horas presenciales (1,4 ECTS).

3. Seminarios (en la LE correspondiente)

Asistencia a conferencias, seminarios, charlas sobre temáticas relacionadas con la materia, que provoquen el debate y la reflexión en el alumnado. Colaborarán e intervendrán profesionales que estén aplicando programas de intervención, a ser posible de grupos de investigación I+D+i, y también adultos que estén participando en dichos programas. Contenido en ECTS: 5 horas presenciales (0,2 ECTS).

4. Actividades no presenciales individuales (Trabajo autónomo y estudio individual)



Lecturas de artículos y libros en la LE. Audiciones en la LE. Análisis de materiales y recursos para la enseñanza de la LE, incluyendo las nuevas tecnologías. Elaboración de materiales didácticos para la clase de LE de acuerdo con los principios estudiados y con los modelos de unidad didáctica analizados. Contenido en ECTS: 90 horas presenciales (3,6 ECTS).

5. Actividades no presenciales grupales (Estudio y trabajo en grupo)

Elaboración de trabajos en equipo con el fin de realizar supuestos prácticos, análisis de unidades didácticas, etc para el aprendizaje de la lengua extranjera en Educación Primaria.

6. Tutorías académicas

Reuniones periódicas individuales y/o grupales entre el profesorado y el alumnado para guiar, supervisar y orientar las distintas actividades académicas propuestas.

Contenido en ECTS: 15 horas presenciales, en pequeño grupo o individuales (0,6 ECTS).

Total de la materia: 150 horas y 6 ECTS presenciales/no presenciales:

- Actividades presenciales (lecciones magistrales, actividades prácticas y seminarios) = 45 h – 1,8 ECTS (30%)
- Actividades no necesariamente presenciales (trabajo autónomo y tutorías académicas) = 105 h – 4,2 ECTS (70%)

### **EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

Atendiendo a la Modificación de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada (Aprobada por Consejo de Gobierno en su sesión ordinaria de 26 de octubre de 2016 y publicada en BOUGR, nº 112, con fecha 09/11/2016), la evaluación de esta materia podrá ser:

#### **I. EVALUACIÓN CONTINUA**

En esta modalidad, la asistencia al 80% de la materia es obligatoria. Los sistemas de evaluación continua deben estar basados en la combinación de diversas actividades. Para garantizar que la evaluación continua sea diversificada, ninguna de las pruebas o actividades que la constituyan podrá suponer más del 70% de la calificación final de la asignatura (Artículo 7).

#### **Criterios de evaluación**

EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos.

EV-C2: Valoración de los trabajos realizados, individualmente o en equipo, atendiendo a la presentación, redacción y claridad de ideas, estructura y nivel científico, creatividad, justificación de lo que argumenta, capacidad y riqueza de la crítica que se hace y la actualización de la bibliografía consultada.

EV-C3: Grado de implicación y actitud del alumnado manifestada en su participación en las consultas, exposiciones y debates; así como en la elaboración de los trabajos, individuales o en equipo, y en las sesiones de puesta en común.

#### **Instrumentos de evaluación**

EV-I1: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas en la LE correspondiente.

EV-I2: Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates en la LE correspondiente.

EV-I3: Escalas de observación.

EV-I4: Portafolios, informes, diarios.

#### **Descripción de las pruebas y porcentajes sobre la calificación final**

- Examen sobre contenidos teóricos: 60% (es necesario obtener una calificación igual o superior a 5 sobre 10 para computar las prácticas).



- Trabajos prácticos (40% sobre la nota final. La nota global de las prácticas tiene que estar superada, para sumar con la teoría, en un 50%).
  - Práctica 1: 20%
  - Práctica 2: 20%
- Para superar satisfactoriamente la asignatura se deben aprobar (5 sobre 10) el examen teórico (60%) y los trabajos prácticos (40%).
- En la nota final se tendrá en cuenta el uso y la corrección de la LE correspondiente demostrado a lo largo del curso (nivel B1).

## II. EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Consiste en una segunda convocatoria anual de la asignatura. Se realizará en un solo acto académico en la fecha oficial de la convocatoria extraordinaria que constará de:

- a) Examen de conocimientos teóricos: 50%
- b) Examen de conocimientos prácticos: 50%

La calificación final será la suma de los porcentajes anteriores, siempre y cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes.

“El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5. del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

## DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

A este tipo de evaluación se podrán acoger aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. Para ello, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, el estudiante deberá solicitar, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento vinculado a la asignatura (si es asignatura compartida por varios Departamentos, deberá dirigirse a todos) su acogimiento a la evaluación única final, alegando y acreditando las razones que le impiden seguir la evaluación continua. (Artículo 8).

#### Criterios de evaluación

- EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos.
- En la nota final se tendrá en cuenta la corrección en la expresión oral y escrita demostrada en el examen.

#### Instrumentos de evaluación

EV-I1: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas en la LE correspondiente.

EV-I2: Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates en la LE correspondiente.

#### Descripción de las pruebas y porcentajes sobre la calificación final

Se realizará en un solo acto académico en la fecha oficial de la convocatoria ordinaria que constará de:





- a) Examen de conocimientos teóricos: 70%
- b) Examen de conocimientos prácticos: 30%

La calificación final será la suma de los porcentajes anteriores, siempre y cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes.

### ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

#### ATENCIÓN TUTORIAL

##### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

##### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

**Tutorías online** en el horario de tutorías (correo electrónico, Google meet y foros de PRADO)

#### CAMPUS DE GRANADA

- Natalia Martínez León: nataliaml@ugr.es Google Meet. nataliaml@go.ugr.es y foros de PRADO
- Stéfano Barozzi: stefb@ugr.es Google Meet stefb@go.ugr.es y foros de PRADO
- Pedro Ureña Gómez-Moreno: pedrou@ugr.es
- Javier Villoria Pietro: villoria@ugr.es
- Isabel García Viana: isabelviana@ugr.es
- Concepción Porras Pérez: conceporras@ugr.es

#### CAMPUS DE MELILLA

- Antonia Navarro Rincón: anavarro@ugr.es. Google Meet. anavarro@go.ugr.es y foros de PRADO
- Jesús Leonardo González Vázquez: jlgv@ugr.es
- Luis Escobar Ruiz: luisescobarruiz@ugr.es
- Silvia Corral Robles: silviarc@ugr.es, Google Meet. silviarc@go.ugr.es y foros de PRADO
- Domingo Jesús Cano Pereira: domingocano@ugr.es

#### CAMPUS DE CEUTA

- Carlos Salvadores Merino: csalva@ugr.es

#### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Según la situación de la pandemia vaya evolucionando, se adaptará la docencia presencial según las indicaciones que establece el plan de contingencia de la Facultad.



Previsiblemente, en este escenario A se mantendrán los seminarios prácticos y se virtualizarán las sesiones teóricas a través de Google Meet o sesiones grabadas que se subirán a la plataforma PRADO mediante *flipped classroom*.

## **MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)**

### **Convocatoria Ordinaria**

- Pruebas teórico-prácticas sobre todo el temario desarrollado en las sesiones presenciales y online (lecturas propuestas, actividades, tareas, seminarios, etc.): 60% (es necesario obtener una calificación igual o superior a 5 sobre 10 para computar las prácticas). Esta prueba podría realizarse online a través de PRADO o de forma presencial adaptándonos a la situación de la pandemia.
- Trabajos prácticos (corresponde al 40% sobre la nota final). La nota global de las prácticas tiene que superar el 50%, para sumar con la teoría.
  - Práctica 1: 20%
  - Práctica 2: 20%

Cada docente concretará con el alumnado cada una de estas prácticas y su adaptación a la situación de pandemia a medios virtuales, si fuera necesario. Se realizarán otras prácticas/tareas/actividades no obligatorias, aunque se valorarán positivamente.

Para esta modalidad, el sistema de evaluación se basará en la combinación de actividades e instrumentos de evaluación descritos en esta guía docente.

La nota final de la asignatura tendrá en cuenta la totalidad de los criterios de evaluación, siendo obligatorio aprobar (es decir, obtener una puntuación en cada uno de los apartados igual o superior al 50% que le corresponda) tanto en los créditos teóricos como en los créditos prácticos para superar la asignatura. La asistencia será obligatoria en un 80% de las sesiones presenciales que estipule el centro según el Plan de contingencia. En la nota final se tendrá en cuenta el uso y la corrección de la lengua extranjera demostrado a lo largo del curso (B1).

### **Convocatoria Extraordinaria**

Consiste en una segunda convocatoria anual de la asignatura. Se realizará en un solo acto académico en la fecha oficial de la convocatoria extraordinaria que constará de:

- a) Examen de conocimientos teóricos (prueba escrita): 50%
- b) Examen de conocimientos prácticos (prueba oral): 50%

Cada docente concretará con el alumnado cada una de estas prácticas y su adaptación a la situación de pandemia a medios virtuales, si fuera necesario.

La calificación final será la suma de los porcentajes anteriores, siempre y cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes.



El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

### **Evaluación única final**

A este tipo de evaluación se podrán acoger aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. Para ello, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, el estudiante deberá solicitar, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento vinculado a la asignatura (si es asignatura compartida por varios Departamentos, deberá dirigirse a todos) su acogimiento a la evaluación única final, alegando y acreditando las razones que le impiden seguir la evaluación continua. (Artículo 8).

### **Criterios de evaluación**

- EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos.
- En la nota final se tendrá en cuenta la corrección en la expresión oral y escrita demostrada en el examen.

### **Instrumentos de evaluación**

EV-I1: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas en la LE correspondiente.

EV-I2: Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates en la LE correspondiente.

### **Descripción de las pruebas y porcentajes sobre la calificación final**

Se realizará en un solo acto académico en la fecha oficial de la convocatoria ordinaria que constará de:

- c) Examen de conocimientos teóricos: 70%
- d) Examen de conocimientos prácticos: 30%

La calificación final será la suma de los porcentajes anteriores, siempre y cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes.

## **ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)**

### **ATENCIÓN TUTORIAL**

**HORARIO**  
(Según lo establecido en el POD)

**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL**  
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

### **CAMPUS DE GRANADA**

- Natalia Martínez León: nataliaml@ugr.es Google Meet. nataliaml@go.ugr.es y foros de PRADO



- Stéfano Barozzi: stefb@ugr.es Google Meet stefb@go.ugr.es y foros de PRADO
- Pedro Ureña Gómez-Moreno: pedrou@ugr.es
- Javier Villoria Pietro: villoria@ugr.es

#### CAMPUS DE MELILLA

- Antonia Navarro Rinción: anavarro@ugr.es. Google Meet. anavarro@go.ugr.es y foros de PRADO
- Jesús Leonardo González Vázquez: jlgv@ugr.es
- Luis Escobar Ruiz: luisescobarruiz@ugr.es
- Silvia Corral Robles: silviarc@ugr.es, Google Meet. silviarc@go.ugr.es y foros de PRADO
- Domingo Jesús Cano Pereira: domingocano@ugr.es

#### CAMPUS DE CEUTA

- Carlos Salvadores Merino: csalva@ugr.es

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Según la situación de la pandemia vaya evolucionando, se adaptará la docencia presencial según las indicaciones que establece el plan de contingencia de la Facultad. Previsiblemente, en este escenario B se virtualizará toda la actividad docente por lo que las sesiones teóricas y prácticas se llevarán a cabo a través de Google Meet o sesiones grabadas que se subirán a la plataforma PRADO. Igualmente se realizarán actividades de consolidación de los contenidos teóricos a través de las plataformas de docencia virtual mediante *flipped classroom*.

No se podrá realizar ninguna actividad práctica como visita a los centros, prácticas de cátedra, etc.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

#### Convocatoria Ordinaria

Pruebas teórico-prácticas sobre todo el temario desarrollado en las sesiones online (lecturas propuestas, actividades, tareas, seminarios, etc.): 50% (es necesario obtener una calificación igual o superior a 5 sobre 10 para computar las prácticas). Esta prueba se podrá realizar online a través de PRADO o de forma presencial adaptándonos a la situación de la pandemia.

Trabajos prácticos (50% sobre la nota final. La nota global de las prácticas tiene que estar superada, para sumar con la teoría, en un 50%).

- Práctica 1: 25%
- Práctica 2: 25%

Las prácticas 1 y 2 son obligatorias. Cada docente concretará con el alumnado cada una de estas prácticas y su adaptación a la situación de pandemia a medios virtuales, si fuera necesario. Se realizarán otras prácticas/tareas/actividades no obligatorias, aunque se valorarán positivamente.



Para esta modalidad, el sistema de evaluación se basará en la combinación de actividades e instrumentos de evaluación descritos en esta guía docente. La nota final de la asignatura tendrá en cuenta la totalidad de los criterios de evaluación, siendo obligatorio aprobar (es decir, obtener una puntuación en cada uno de los apartados igual o superior al 50% que le corresponda) tanto los créditos teóricos como los créditos prácticos para superar la asignatura. La asistencia presencial no será valorada, si bien será obligatorio el seguimiento de la asignatura de manera virtual. En la nota final se tendrá en cuenta el uso y la corrección de la lengua extranjera demostrado a lo largo del curso.

### **Convocatoria Extraordinaria**

Consiste en una segunda convocatoria anual de la asignatura. Se realizará en un solo acto académico en la fecha oficial de la convocatoria extraordinaria que constará de:

- a) Examen de conocimientos teóricos (prueba escrita): 50%
- b) Examen de conocimientos prácticos (prueba oral): 50%

Cada docente concretará con el alumnado cada una de estas prácticas y su adaptación a la situación de pandemia a medios virtuales, si fuera necesario.

La calificación final será la suma de los porcentajes anteriores, siempre y cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en el territorio nacional. La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

### **Evaluación única final**

A este tipo de evaluación se podrán acoger aquellos estudiantes que no puedan cumplir con el método de evaluación continua por motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada. Para ello, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si esta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, el estudiante deberá solicitar, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento vinculado a la asignatura (si es asignatura compartida por varios Departamentos, deberá dirigirse a todos) su acogimiento a la evaluación única final, alegando y acreditando las razones que le impiden seguir la evaluación continua. (Artículo 8).

#### **Criterios de evaluación**

- EV-C1: Constatación del dominio de los contenidos teóricos y prácticos y elaboración crítica de los mismos.
- En la nota final se tendrá en cuenta la corrección en la expresión oral y escrita demostrada en el examen.

#### **Instrumentos de evaluación**

EV-I1: Pruebas escritas: de ensayo, de respuesta breve, objetivas, casos o supuestos, resolución de problemas en la LE correspondiente.



EV-I2: Pruebas orales: exposición de trabajos (individuales o en grupos), entrevistas, debates en la LE correspondiente.

### Descripción de las pruebas y porcentajes sobre la calificación final

Se realizará en un solo acto académico en la fecha oficial de la convocatoria ordinaria que constará de:

- a) Examen de conocimientos teóricos: 70%
- b) Examen de conocimientos prácticos: 30%

La calificación final será la suma de los porcentajes anteriores, siempre y cuando se obtenga una calificación igual o superior a 5 en cada una de las partes.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

### 1. Evaluación por incidencias

Con respecto a la evaluación por **incidencias**, se tendrá en cuenta la normativa vigente aprobada por la Universidad de Granada <https://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf>

### 2. Evaluación extraordinaria por tribunal

El estudiante que desee acogerse al procedimiento de evaluación por Tribunal deberá solicitarlo a la Dirección del Departamento mediante escrito. La solicitud deberá presentarse con una antelación mínima de quince días hábiles a la fecha del inicio del periodo de pruebas finales de cada convocatoria, renunciando a las calificaciones obtenidas mediante realización de las distintas pruebas de la evaluación continua. En el caso de asignaturas de grado con docencia compartida por varios Departamentos, el estudiante dirigirá la solicitud a cualquiera de ellos, debiendo resolverse por la Dirección del Departamento al que se dirige la solicitud. El procedimiento de evaluación por tribunal solo será aplicable a las pruebas finales (Artículo 10).

### 3. Evaluación del alumnado con discapacidad u otras necesidades de apoyo educativo (NEAE)

En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, las pruebas de evaluación deberán adaptarse a sus necesidades, de acuerdo con la normativa de evaluación de la universidad de Granada. <https://www.ugr.es/~minpet/pages/enpdf/normativaevaluacionycalificacion.pdf>

## FECHA DE EXÁMENES

Según calendario oficial aprobado por la facultad, disponibles en la web del centro.

## APOYO A LA DOCENCIA

Esta asignatura cuenta con el apoyo telemático de PRADO2.

## Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada

Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.



#### **Artículo 15. Originalidad de los trabajos y pruebas.**

1. La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
2. El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.
3. Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.
- 4. Se utilizará la herramienta TURNITIN en los trabajos escritos.**

